

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6.
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

El Protectorado en Marruecos.

Desde que la *Despeche*, de Toulouse, lanzó a los vientos de la publicidad un proyecto que, aunque relativamente antiguo, era un secreto para los que no vivimos en las altas esferas de la política europea, el asunto del día entre los que se ocupan de los asuntos internacionales, es ni más menos que el plan de protectorado sobre Marruecos que, según el diario mencionado, acaricia el gobierno francés.

Nada se sabe acerca del resultado que tendrán las proposiciones de Francia, y si en todas partes no obtienen benévola acogida, puede desde luego culparse de ello a Inglaterra, quien no se conformará con las concesiones que obtenga en Egipto, por ser desde muy antiguo su gran preocupación su dominio en el Mediterráneo.

De España, no obstante ser la más interesada en el asunto, por sus posesiones en el litoral marroquí, por su situación geográfica y por su historia, nada teme el gobierno francés, porque sabe que, reconociendo resignadamente su impotencia, se conformará con la rectificación de fronteras que se la ofrece.

Con muy buen acuerdo, Francia pone como principal condición al protectorado que propone, la neutralización completa de todo el litoral marroquí; y aunque desde luego se supone que en caso de tener que ventilarse en el Mediterráneo cualquier conflicto europeo probablemente sería rota la ofrecida neutralidad, no deja de constituir un buen cebo la apuntada condición para que todas las potencias accedieran a los deseos del pretendido protector.

Según indicios no están desacertados los que creen al joven sultán de Marruecos perfectamente enterado del proyecto de Francia.

Hoy se halla aquél en una situación muy crítica y expuesto a perder el trono y la vida. El lo reconoce, como reconoce también que le faltan medios para acabar con la insurrección que tantas intranquilidades y disgustos le está ocasionando, razón por la que no tendrá nada de extraño que viera con buenos ojos que un pueblo amigo le tendiera un cable de salvación, aunque éste significara la pérdida de una parte de su libertad de soberano, porque entre la pérdida total de su trono y la restricción de su soberanía, el más tonto se queda con lo segundo, por poco que sea su apego a la vida y al trono.

Y tal vez por esto, no sea muy aventurado creer que Francia haya dado a conocer su pensamiento de acuerdo con el joven emperador.

De manera muy distinta que su soberano pensarán los habitantes del Mogreb; quienes en todo tiempo serán un hueso muy duro para Francia, de acogerlos ésta bajo su protección, y acaso hoy más que nunca por lo exci-

tado que está actualmente el fanatismo religioso.

Al menos, en los primeros años, la aventura a que piensa lanzarse Francia ha de ocasionarla más perjuicios que provechos, y tampoco más adelante han de ser estos muy abundantes, porque el carácter de los protegidos le obligará a mantener un importante ejército de ocupación, cuya misión más probable no será otra que andar a tiros en los valles y montañas con los moradores de unos y otras.

DE TEATROS.

SUMARIO: *«Que salga el autor!»*—*El Mozo cruo*.—*Éxito morrocotudo*, *colosal*, *inmenso*.—*La escuela chulesca*.—*La rifa del beso*.—*Las causas del fracaso*.—*El trust de los autores*.—*Pretensiones injustas*.—*¿Cómo se resolverá?*—*Futuras campañas*.—*Todo está igual*.

¡Que salga el autor, que salga el autor!—gritaban desde la segunda ó tercera escena de la obra; y dando entusiásticos gritos, riendo á carcajadas y batiendo palmas con un frenesí rayano en la locura, se pasaron los cinco cuartos de hora que duró la representación de *El Mozo cruo*, en el teatro Cómico.

¡Qué exitazo tan inmenso y tan inesperado!

Diego Jimenez Prieto, autor del libro, era de todos, el más sorprendido. Al ser llamado a escena la primera vez, se resistió á salir:—Vamos que no salgo; eso es pura guasa,—le decía á Ontiveros.

No; no lo era; los *morenos* aplaudían de verdad, regocijados al ver que iban apareciendo de entre bastidores todos los «tipos chulos» que en el teatro han sido desde que el maestro López Silva estrenó en Apolo *Las bravías*, zarzuelita que formó escuela.

Todos los personajes de *El Mozo cruo* eran conocidísimos; aparecen en todas las obras del género chico, lo mismo que los chistes y sensiblerías que dicen.

Hasta el salón de baile que aparecen con el último cuadro, es ya *crónico* en el teatro; empezó llamándose «El disloque», en *Los cocineros*; ahora es intitulado *La destronación*.

La música, muy superior al libro, es de aquella que parece haberse visto en otra parte... Son sus autores los jóvenes maestros Calleja y Lleó, los cuales, tuvieron también que presentarse en escena un porción de veces.

La interpretación, esmeradísima: esto nada tiene de extraño, porque, ¡qué tiple, por mala que sea, no hace de modo perfecto una chula desgarrá, valiente y generosa, al par que su mija cursi? ¡qué actor no interpreta á las mil maravillas el tipo del chulo que habita perfectamente en las tabernas, y se baila un *chotis* ó un *polka* con todas las de la ley?

Nada lo dicho; un éxito inmenso, colosal, verdaderamente extraordinario y destronador.

En cambio, fué un fracaso de los que forman época, el estreno en Apolo, de *La rifa del beso* zarzuela escrita por don Salvador María Granés, con *solfa*, del maestro sevillano López del

Toro. En provincias ha obtenido, sin embargo, éxito lisonjero. Fué causa del fracaso, en primer término, las insulceses de la obra, y en segundo, la pésima interpretación que le dieron los artistas.

¡Claro; como Granés no es de la casa y zahiere al *trust* que rejenta don Sinesio Delgado!

Y, á propósito del *trust*. Ya sabrán ustedes que la Junta directiva de la Sociedad de autores, en la cual junta no figuran ni don José Echeagaray, ni Joaquín Dicenta, ni Jacinto Benavente ni ninguno de los que hacen verdadero arte, han prohibido el repertorio á la compañía que dirige el insigne autor de *El guardián de la casa*, don Ceferino Palencia, cuyo debut en el teatro de la Princesa se anuncia para muy en breve.

¿Y sabéis el porqué de tal prohibición? Pues sencillamente por negarse el referido señor Palencia á abonar á dicha Sociedad los derechos de las obras que pertenecen al derecho público, como son todas las del teatro clásico español.

Grande es la polvareda levantada con dicho motivo, y no se habla de otra cosa entre la gente de teatro.

Veremos cómo se resuelve el conflicto.

Además del Español, la Comedia y Lara, en breve abrirán sus puertas los teatros Martín y Novedades. En ambos se cultivará el melodrama, bajo las direcciones respectivas de Manolo Vico y José González Hompanera.

Este último tiene en cartera, *El duque de Gandia*, escrito por Joaquín Dicenta.

Al circo de Price, va una compañía de zarzuela grande dirigida por don Guillermo Cereceda. Por cierto que anuncia el estreno de diez obras! ninguna de las cuales han sido, hasta la fecha, entregada por sus autores.

En los restantes coliseos de esta villa y corte, «todo está igual». Nada ha ocurrido en ellos desde nuestra última Crónica, digno de ser referido.

Y no es esto lo malo, sino que así ha de continuar hasta sabe Dios cuando porque todos esos sueltos de contaduría anuncian lo que se están ensayando obras nuevas, es lisa y llanamente una ilusión de los empresarios.

BATERIA.

Madrid, 29 Septiembre 1903.

Elementos segovianos

30 DE SEPTIEMBRE DE 1833.

Falleció el segoviano don Ramón Cabrera.

Don Ramón Calvera, nació en Segovia el 9 de Abril de 1754, donde hizo los primeros estudios, graduándose en 1782 en la Universidad de Toledo, nombrado visitador general del Obispado de Cuenca. La fué poco tiempo por no transigir con una arbitrariedad del Prelado en favor de un sobrino suyo, motivo por el que no quiso admitir después la protección del arzobispo de Toledo don Francisco Lorenzana. El marqués de Villafranca se hizo preceptor de sus hijos, lo que le permitió dedicarse al estudio, siendo sucesivamente canónigo de Olivares y prior de Artonji en el Obispado de Pamplona; casado su discípulo el primogénito de Villafranca con la duquesa de Alba se la llevó consigo y muerto al poco tiempo el duque, la viuda

le nombró administrador general, cargo que desempeñó honradamente. El 18 de Noviembre de 1790 fué admitido como individuo supernumerario en la Real Academia Española y al año fué numerario en la vacante de don Antonio Mateos Múrrillo, fué tesoro de la Academia y firmó más de 100 artículos de adiciones ó correcciones al diccionario de Valbuena. En virtud de Real orden estaba eximido desde 1791 de servir personalmente al priorato de Arrozón y de esta licencia usó cuando la ocupación de Madrid por los franceses, siguiendo siendo un gran patriota y presidiendo las juntas como académico más antiguo por ausencia de Iriarte, presidiendo, en este concepto la sesión del 10 de Febrero de 1814 á la que ya concurrieron varios académicos procedentes de Cádiz. Vacante la presidencia de la Academia la ocupó Calvera por unanimidad de votos la que desempeñó hasta que por Real orden de 10 de Octubre de Secretario del despacho de Estado se dispuso que cesara de pertenecer á la Academia, siendo esta una de las resultas de un proceso que se le formó como vocal de la junta de censura y á virtud de haber defendido la soberanía popular uno de los periódicos madrileños, condenándole como reo de Estado á destierro de la Corte, pago de las costas y además una multa de 20.000 duros que fué duplicada al ser la sentencia aprobada por el Rey. Como prior de Arrozón se dirigió Calvera al Obispado de Pamplona, dedicando gran parte de su caudal y desvelos á la crianza de niños expósitos: restableció el sistema constitucional, la Academia solicitó la reposición de Calvera y el 3 de Abril de 1820 se resolvió favorablemente y á términos muy satisfactorios para él. Rehusó el cargo de encargado de negocios cerca de Roma y á propuesta de las Cortes y por Real decreto de 10 de Mayo de 1821 fué elegido consejero de Estado, y como tal acompañó al año siguiente al Gobierno á Sevilla, no volviendo ya á la Corte, mandando desde allí mucha adición y correcciones al diccionario: el 13 de Diciembre de 1832 remitió á la Academia un impreso con noticias históricas sobre el arte de gramática latina de Antonio de Nebrija, fallecimiento del cónsular el 30 de Septiembre de 1833 y dejando mucho escrito por su tratado de derecho canónico que publicó la *Revista Ibérica* el año 1862.

PEDRO SÁINZ LÓPEZ.

DE AGRICULTURA.

Corrección de mostos.

Dos son los procedimientos que indicaremos sumariamente para el objeto que se indica en el epígrafe; la adición de azúcar y la adición de alcohol, haciendo caso omiso del método de concentración de los mostos (que podría tener muy útil aplicación en el caso que nos ocupa, porque para ponerlo en práctica, con éxito lisonjero, son necesarios aparatos concentradores perfeccionados, de que no disponen la mayoría de los viticultores.

a) — *Adición de azúcar á los mostos.*— Respecto al azucarado de la vendimia, en razón al vigor que puede dar al vino por la elevación de su grado alcohólico, es una operación que puede recomendarse con toda seguridad bajo el punto de vista de sus buenos efectos; pero para ponerla en práctica, el viticultor deberá examinar la parte económica. Téngase en cuenta en este método de corrección de los mostos, que hay que rechazar absolutamente todas las materias azucaradas que no sean de una pureza perfecta, no debiendo emplearse más que azúcares puros de caña ó remolacha. Para practicar el azucarado de los mostos se aconseja invertir primero el azúcar antes de añadirlo; es decir, convertir al azúcar cristalizado en azúcar de uva, valiéndose del ácido tártrico. No debe añadirse nunca una cantidad de azúcar mayor de cinco kilogramos por hectolitro de mosto, lo cual corresponde á la elevación de tres grados de alcohol, pues el añadir más azúcar sería muy expuesto á provocar una

fermentación muy lenta y quizás incompleta.

Para practicar el azucarado de los mostos se procede del modo siguiente: Disuélvase el azúcar que se va á añadir (en cantidad de 1.670 gramos por hectolitro de mosto y por cada grado que se quiera aumentar la riqueza alcohólica) en tres veces su volumen de agua; una vez disuelto agréguese al jarabe el 1 por 100 del peso del azúcar, del ácido tártrico (6 sea de 16 á 17 gramos de dicho ácido por hectolitro de mosto y por grado alcohólico que se desee aumentar), caliéntese todo hasta que hierva y déjese hervir durante quince ó veinte minutos, agitando bien para facilitar la disolución del azúcar y del ácido tártrico. Invertido ya por la anterior operación, el azúcar se va adicionando al mosto por tiempos y fracciones; es decir, poco á poco, siendo preferible no adicionarlos hasta que se haya iniciado la fermentación.

Este método de mejores resultados que el de adicionar directamente el azúcar, ó éste y el ácido tártrico á la vendimia y que el de disolver previamente dicho azúcar en una porción de mosto; pues de no hacer esto último al baño maria, podría adquirir gusto dicho mosto.

b) — *Adición de alcohol á los mostos.*— Puede también emplearse, para la corrección de los mostos faltos de azúcar, la alcoholización directa del mosto en la misma vasija de fermentación. Para poner en práctica este procedimiento debe recomendarse que solamente se usen espíritus de vino, prefiriendo, para evitar todo gusto á quemado, los procedentes de alambiques que funcionen al vapor ó al baño maria, debiendo desecharse en absoluto los alcoholes industriales, especialmente los procedentes de materias feculentas, como las patatas y los cereales y los de casca, vinos enfermos y destilados en malos alambiques.

Al practicar este procedimiento debe tenerse presente que la adición del alcohol hay que hacerla con prudencia y por tiempos y fracciones para no cortar la fermentación tumultuosa no conviniendo abusar mucho de la adición del alcohol, pues los caldos se despojarían mucho del tártaro y resultarían vinos sosos. Por cada grado alcohólico con que trate de reforzarse la riqueza del caldo, debe emplearse, por hectolitro de mosto, próximamente unos 12 decilitros de alcohol de 93 grados.

Debemos también consignar que el azucarado es preferible al encabezamiento de los mostos, porque el alcohol adicionado de esta última manera sólo suministró á los vinos resultantes el elemento espirituoso, mientras que el azúcar al fermentar produce, además del alcohol puro, glicerina, ácidos y cuerpos aromáticos que contribuyen á la formación de éteres y con ello al futuro bouquet del vino, y por otra parte, el alcohol producido por la fermentación del azúcar, adicionado y formado en el seno mismo del mosto, se une y se identifica mejor con todos los demás elementos de dicho mosto. Lo que sucede es que la mayor economía del alcoholizado directo, comparada con la del azucarado, y la mayor facilidad de su aplicación, hace que la adición del alcohol á los mostos sea más frecuente que la adición de azúcar á los mismos. De todos modos, para poner en práctica estos procedimientos, el viticultor deberá consultarla parte económica.

Extranjero.

DE LOS BALKANES.

El Zar y el pueblo ruso.

El órgano panslavista *Sviet*, que tan brillante campaña viene haciendo en favor de los búlgaros y macedonios, ha recibido de la censura moscovita aviso de que será definitivamente suprimido si no suspende su campaña.

Al dar cuenta de tan arbitraria comunicación, hace notar el colega que ha triplicado el número de sus lectores desde que es-talló el conflicto balkánico, lo cual prueba que la política del Zar en el asunto macedónico se halla en contradicción evidente con las aspiraciones y simpatías de la gran masa del pueblo.

Una opinión yanqui.

New-York Journal considera como un insulto al pueblo americano la reciente nota turca pidiendo que se aleje de las costas del Asia Menor la escuadra yanqui del comodoro Cotton.

Parecer de un comitè.

The Times sabe de buen origen que el Comité de asuntos macedónicos, residente en Yildizkiosk, ha emitido el parecer de que precisaba fusilar á todos los búlgaros prisioneros, cogidos ó no con las armas en la mano.

El Sultán acepta este criterio, y se han expido órdenes en este sentido.

Ciento once pueblos incendiados.

Un telegrama de Sofia dice que los turcos han incendiado 111 pueblos, que sus habitantes, en número de 50.000, huyeron, buscando refugio en las montañas.

Añade el despacho de Turquía tiene actualmente en pie de guerra en Europa unos 300.000 hombres.

MARRUECOS.

Cambio de notas amistosas.

Telegrafían de Londres que Francia ha cambiado con Inglaterra notas amistosas sobre la cuestión de Marruecos.

Otro despacho anuncia que en los Círculos diplomáticos de Londres se sabe positivamente que Inglaterra y España han convenido en la necesidad de mantener el *statu quo* en el Imperio de Marruecos, de perfecto acuerdo con Francia.

Notas políticas.

Complot anarquista.

La Patrie, llegada ayer á Madrid, inserta el siguiente telegrama:

«Londres 27.—El corresponsal de Rama de la *Central News* telegrafía que la policía de Génova á detenido un anarquista llamado Bartoloni, de nacionalidad italiana, acusado de complicidad en un complot contra la vida del rey de España.

El complot se fraguó en Buenos Aires, donde se ha ido formando desde hace

años una colonia de anarquistas italianos y españoles.

Se cree que la policía italiana fué notificada de la partida de Bartoloni por las autoridades de la República Argentina.

El citado anarquista, para burlar la vigilancia organizada en los principales puertos de Europa, se dirigió primero á Malta, proponiéndose llegar al Norte de España por el Piemonte y Marsella.

La situación del Gobierno.

Los rumores de que el señor Villaverde había ido á San Sebastián para recabar del rey la seguridad de obtener el decreto de disolución, si fuera preciso, y los trabajos que se atribuyen á varios conservadores de votar al señor Silvela para la presidencia del Congreso, sirvieron para que los enemigos de la situación presentaran á esta erizada de dificultades y hasta llegaron á hablar de la probabilidad de una crisis próxima.

Los liberales.

Sigue constituyendo el tema de actualidad política, la cuestión suscitada con motivo de la designación de jefe del partido liberal.

El señor Puigcerver ha hecho importantes declaraciones, censurando la conducta, á su juicio contradictoria, del Conde de Romanones, y proclama jefe de las huestes liberales al señor Montero Rios.

Los partidarios del señor Moret, por otra parte, dispónense á realizar actos que faciliten la proclamación de la jefatura en favor del elocuente exministro.

Con tal motivo anunciase un acto político de resonancia en Zaragoza, para cuando S. M. visite la capital aragonesa, en el cual expondrá sus opiniones y programas el señor Moret.

Los que regresan.

Mañana son esperados en Madrid, el señor Romero Robledo y el señor Dato. El viernes llegará el señor Maura. Y en la semana próxima vendrán otros personajes políticos importantes.

El jefe del gobierno llegará hoy á Madrid y es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

De la mujer.

No trato de hacer una defensa del injustamente llamado sexo débil, cuyo valor y heroísmo se halla tan probado en todo tiempo, que no necesita defensores. Amante de la justicia, deo que la pluma de curso á las ideas que me inspira el mártir del hogar.

Con harta frecuencia se la echa en cara, á la mujer, su inconstancia y debilidad, sin ver que la vida entera de la mujer es un testimonio elocuente, que habla muy alto en su favor, y que sólo no ven los detractores sistemáticos de esa parte de la humanidad que endulza nuestras penas y enjuga nuestras lágrimas.

Se la compara á la veleta, queriendo así poner de manifiesto su veleidad, siendo el hombre el aire que la impele ó la aguja que la sostiene; y en todo caso, el hombre resulta mal parado en la cuestión.

Si hemos de ser consecuentes con la razón y con la lógica, es preciso reconocer esta verdad: para cada traición de una mujer, se pueden contar diez de un hombre, según afirma un escritor moderno.

Bien puede afirmarse que la estimación á la mujer es el termómetro que en todas las épocas de la historia, marca el grado de cultura de un pueblo.

Y si la mujer nos da en el rostro, con su ignorancia ó su degradación, en alguna época, echemos un velo, no sea que al hombre toque gran parte de la culpa.

Por su propio esfuerzo ha brillado siempre la mujer, cual una estrella que cruza el espacio dejando tras de sí un reguero luminoso, y á ella debe el hombre sus más sublimes concepciones y sus obras más maravillosas.

San Bernardo, con su elocuente palabra, no hubiera conquistado el mundo, sin el divino socio y la luz de la humildísima Nazaretna.

Colón no descubriera un Continente, ni Gonzalo de Córdoba conquistará el reino de Nápoles, ni el enérgico Cisneros á Orán; sin la cariñosa influencia de una mujer admirable.

El místico y sombrío fundador del Eseeiro, que hubiera estremecido al mundo con un fruncimiento de cejas, no pudo resistir las miradas de una mujer.

Un filósofo dijo que la mujer no tenía alma, en tiempo que Isabel entregó la Francia á los ingleses; y la naturaleza niega este ultraje por Juana de Arco que murió como una mártir después de defender á Orleans como una heroína. Ni Miguel Angel sin el místico cariño de la de Pézara, ni Rafael sin la Fornarina, ni Tasso sin la de Médicis, ni Carlos primero de España sin Margarita de Arambert, hubiesen tenido inspiraciones ni gloria.

En todos tiempos, en todas épocas, el hombre so completa con la mujer, cuya verdadera ciencia, depositada en el corazón, enseña más que muchos tomos de filosofía, cuando late en una madre: que si el hombre es el Dios del pensamientos la mujer es la diosa de los afectos y la musa de las grandes inspiraciones.

No neguemos, pues, á la mujer cualidades que posee en alto grado, ni eludamos nuestro compromiso cuando necesita nuestra protección.

Y vosotros, detractores sistemáticos de la mujer, los que rebajais su dignidad, acordaos que habeis tenido madre ó que aún la teneis. Y si este nombre no es bastante á calmar vuestros gritos, alejaos de todo comercio con los humanos. Pero al huir, no vayais al campo donde el tierno recental brinca de gozo al oír el balido de su madre; no vayais al monte donde la tórtola arrulla á sus hijuelos; no vayais al desierto donde la leona amamanta á sus cachorros: que no es bueno que el animal, el ave y la fiera, enseñen al rey de la creación las leyes de la naturaleza.

A. G.

EN LA AUDIENCIA.

El juicio de hoy.

Ha sido suspendido por no haber comparecido el denunciante Anselmo Manrique, guarda de la ordenación de montes públicos.

Calificación.

Por la Fiscalía se ha hecho de la causa instruida contra Santiago Corredora Hernández y Apolinar de las Heras Hernández, vecinos de El Espinar y procesados por el doble delito de lesiones graves, á Francisco López y Mariane de las Heras cometidos por imprudencia simple con infracción del reglamento de carreteras, solicitándose para cada uno de aquellos por cada delito la pena de cuatro meses de arresto mayor, con las accesorias legales y el pago de las costas por iguales partes.

SUETOS.

La Infanta Isabel.

Esta tarde á las tres ha llegado la Infanta, con objeto de visitar la Iglesia de San Millán y el convento de los R. R. Padres misioneros.

Deudores del Posito.

El Alcalde, señor Carretero, ha enviado varios comisionados contra los deudores del Posito, proponiéndose enviar algunos más, procediendo con la mayor energía contra todos los que figuren como tales.

Banquete.

La Comisión organizadora del banquete, con que numerosos amigos del distrito, piensan obsequiar al Excelentísimo señor Marqués de Cañada Honda, ha dispuesto que éste se celebre el jueves ocho del inmediato mes de Octubre, en atención á que el domingo próximo que era el señalado es la festividad de la virgen del Rosario á quien muchos pueblos del distrito dedican sus funciones en ese día.

Se han recibido numerosas adhesiones de casi todos los pueblos que representa en Cortes el celoso diputado.

Enhorabuena.

Ha aprobado con brillantez el tercer año de piano, la señorita Francisca García, hija de nuestro querido amigo el oficial del Ayuntamiento, don Remigio García.

Felicitemos á ambos, así como también á su profesora la distinguida señorita, doña Luisa Aguado.

Visita de penados.

Mañana á las once, cumpliendo un precepto legal, la hará el Tribunal de la Audiencia á los diez y nueve reclusos, que en la actualidad se encuentran en ésta Cárcel sufriendo condena.

Las viruelas.

En la Alcaldía no se ha recibido, hoy, ningún nuevo parte de esta enfermedad.

El Curso.

Mañana á las doce de la mañana, se verificará en este Instituto general y técnico la solemne apertura del curso académico de 1903-904.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha hecho por el claustro para asistir á tan solemne acto.

Becerrada.

Parece ser que en breve, se celebrará una becerrada en la plaza de toros de Segovia, organizada por varios dependientes de comercio, aficionados al arte del toreo, y algunos otros jóvenes de esta localidad.

Según se dice se está ya en trato para la compra de los novillos, con un conocido ganadero de esta población.

Denuncia.

La guardia civil del puesto de la Pradera ha denunciado ante el Juez municipal de San Ildefonso diez y nueve reses de ganado vacuno que se hallaban pastando en los talleres de «El maderón» pertenecientes al Real patrimonio.

Corrida de vacas.

El día 6 del próximo Octubre se verificará en el pueblo de Cerezo de Abajo una corrida de vacas, con motivo de las fiestas que anualmente se celebran en dicho pueblo.

Casa de Socorro.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, el joven de trece años Fructuoso Martín Morcillo, empleado de la fábrica de Cerámica «La Innovadora», quien hallándose trabajando en dicha fábrica, sufrió la fractura de la tercera falange del dedo meñique desprendiéndosele por completo.

Verbenas.

Esta noche, con motivo de las fiestas que se celebran en la Parroquia de San Miguel, habrá bailes de manubrio en las Plazas de Corpus y Mayor y con música de aire en la de la Rubia, donde se ha colocado una magnífica farola en la fuente.

Las celebradas anoche en dicho barrio, como también los bailes de sala resultaron brillantes, por lo que merecen elogios los jóvenes de la parroquia.

Revista.

Las clases individuos de tropa no sirviendo en filas y sujetos á la revista anual podrán pasarla en las Oficinas del Regimiento reserva de Segovia, establecidas en el cuartel de Srn Agustín.

Enhorabuena.

Hoy se han recibido en Segovia algunas ordenes relativas al personal de la Delegación de Hacienda.

En virtud de ellas resulta ascendido

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. (3)

LOS

Dramas de la espada

POR

Xavier de Montépin.

TOMO TERCERO.

LA HIJA DEL DIABLO

tenía delante de una posada de mal aspecto.

Bajaron de él tres personas. Una de ellas era el hombre flaco á quien hemos oído llamar Espina.

La otra, aquella enorme mujer que se llamaba la señora Jamaica.

Y por último, una niña pálida y flaca, que era Hebe.

Los individuos de que tratamos habían sufrido, al parecer, un gran cambio.

III

EL CRIMEN.

El tuerto señaló á Hebe con un ademán significativo, y dijo:

—¿Y la niña?

—¡Oh!—replicó el saltimbanqui.—No hay cuidado. Se puede hablar delante de ella con toda seguridad. Se duerme, y además no entiende...

Después dijo á la señora Jamaica:

—Llévala á acostar.

La mujer pidió un cuarto al posadero, y salió con la niña.

Al poco tiempo volvió y dijo:

—La niña está durmiendo; hablemos.

Al día siguiente, por la mañana, Espina hizo preparativos inusitados.

En primer lugar, vendió por muy pocos reales el flaco caballo de que hemos hablado, con arreos y coche.

Compró por cuarenta duros pagados al contado dos caballos pequeños pero jóvenes y vigorosos, y capaces de hacer con rapidez largas jornadas.

Un saco de tela contenía todo lo que Espina y la señora Jamaica habían conservado de su equipaje.

Llevaba además una guitarra, con la cual le había acostumbrado á Hebe, á fuerza de golpes, á tocar algunas canciones.

A las seis de la tarde se prepararon los caballos:

La señora Jamaica montó á horcajadas sobre uno de ellos, colocando delante el saco de tela lleno de trapos y vestidos, y detrás, y á la grupa, á la niña.

Hebe llevaba su guitarra en bandolera.

Espina subió en el otro trotón, y nuestros tres personajes salieron de la aldea en que habían pasado la noche y parte del día.

Durante dos horas, poco más ó menos, caminaron sin detenerse.

Cuando anocheó por completo, Espina volvió la brida de su caballo, haciendo una seña á la señora Jamaica para que hiciese lo propio.

Caminaron en sentido contrario al que habían traído, y deshicieron, por lo tanto, el camino andado.

Solamente que en vez de marchar por la carretera, como hasta entonces habían efectuado el viaje, el regreso lo verificaron á

campo través rodeando los cercados y caminando por las tierras labradas, lo cual amortiguaba el ruido de los pasos de las caballerías.

No tardaron en ver brillar en las tinieblas las luces de la Aldea que habían abandonado dos horas antes.

Espina torció de pronto á la izquierda, y puso su caballo al galope.

La señora Jamaica hizo otro tanto.

Al cabo de algunos minutos de su rápida carrera, llegaron á un espeso monte, en el cual se internaron.

Estas marchas y contramarchas, efectuadas en el silencio y en las sombras de la noche, tenían algo de fantástico.

Hebe, mecida en cierto modo por el murmullo dulce y acompasado del jaco en que iba sentada, se hallaba casi dormida.

De pronto los caballos se detuvieron.

Los saltimbanquis se encontraban en medio de un monte espesísimo, á un tiro de fusil próximamente de la linde en la cual terminaba.

Espina y la señora Jamaica echaron pie á tierra y bajaron á la niña.

Hebe, despertaba bruscamente de su dulce sueño, se restregó los ojos para asegurarse de que no soñaba.

el competentísimo Administrador de Contribuciones don Jacobo Salcedo. Este premio que el Gobierno concede á los servicios del señor Salcedo ha sido recibido con aplauso por la opinión pública, pues las elevadas dotes de laboriosidad, pericia y honradez del señor Salcedo le han creado una reputación envidiable entre la burocracia administrativa.

HERNIAS (Quebraduras)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz
CONSULTA MEDICA ESPECIAL
Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y matriz, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 5 y 6 de Octubre en el Hotel de la Burgalesa.
En Madrid en el Gabinete del Médico Director.
Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por Médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser Médico quien la dá.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias
Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: Fondos Públicos, Cotización del, Día 24, Día 25. Rows include Deuda perpetua Interior 4%, Serie F, Serie B, Serie D, Serie C, Serie A, Serie G y H, Deuda Amble, Acciones Banco de España, Idem del Banco Hipotecario, Comp. Arr de Tabacos.

Mercados.

Segovia:
Almacenes de Lambás y Galicia.
Trigo, de 42 1/2 á 43 reales las 94 libras castellanas.
Algarrobas, á 33 la fanega.
Centeno, á 32 idem.
Cebada, á 26.
Entradas abundantes.
Tendencia débil.
Medina del Campo.
Han entrado 2.000 fanegas de trigo que se cotiza á 43 reales.
Árvalo.
Se cotizó el trigo bueno á 43'50 reales fanega; entraron 180 fanegas de trigo.
Valladolid.
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 200 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2 reales y 150 de centeno á 31 1/2 reales.
En el Canal, 2.500 fanegas de trigo, que se cotiza de 42 1/2 á 43 reales.
Medina del Campo.
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo de 42 1/2 á 43 3/4 reales las 94 libras; centeno á 32 y 33 las 90; cebada á 26 y 27 reales fanega.
Algarrobas de 31 á 32.
Calculase la entrada de trigo 1.600 en fanegas.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA
San Remigio, Obispo y Confesor. San Aretas, Mártir. San Platon, Presbítero y Mártir.
SAN VERISIMO Y COMPANEROS
MARTIRES.
Verísimo, Máxima y Julia hermanos por naturaleza y compañeros en la confesión de la fé y en el martirio, fueron naturales de Lisboa, hijos de padres cristianos, quienes les educaron en el Santo temor de Dios. Cuando el furor de Decleciano regaba todo el imperio con sangre de inocentes cristianos aquellos santos dieron en Lisboa testimonio de su fé en Jesucristo. El prefecto mandó atormentarles de diferentes maneras, y viendo que no podía hacerles desistir de su creencia, dispuso que sin dilación les degollaran, cuya sentencia se cumplió en 1.º de Octubre del año 308.

AGRIDULCES

En un juicio oral.
El presidente á una joven testigo:
—¿Vuestra edad?
Veinte años.
—¿Vuestro domicilio?
—En la calle de... Peligros.
—¿Vuestro estado?
—Mediano.
—¿Vuestra condición?
La joven vacila un momento, pero luego contesta decidida.
—Yo soy... amable, señor presidente.

Hablando del extraordinario tino que tienen los ciegos, decía un andaluz:
—En Málaga conocí yo un ciego de nacimiento que entraba en una caballería y con sólo pasar la mano por el lomo á cualquier bestia, decía el color del pelo.
—¿Y acertaba siempre?—le preguntaron.
—Jamás—respondió con la mayor naturalidad.

CHARADA.

Prima dos, es traje respetado,
Y dos una, animal muy aseido.

Solución á la charada del día 25:
VEN-TA.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tardes.
La política.

A la difícil situación que se tiene creada el partido liberal con el antagonismo existente entre los dos grupos á que me he venido refiriendo estos días, se une ahora otra dificultad que asoma en el campo conservador.

Se acentúa el disgusto de los conservadores contra el Ministerio Villaverde y se cree que el apresuramiento del viaje de la Corte, obedece á causas de trascendental política.

Cunde, entre los conspicuos del partido la creencia de que Villaverde antes de la apertura de Cortes presentará su dimisión fundado en que le es imposible gobernar con unas Cortes que le son notoriamente hostiles; y máxime si ha de surgir la oposición de las mismas para elegir á Romero Robledo, como presidente.

Sucedido esto, se añade, que presidirá el Gobierno el general Azcárraga hasta legalizar la situación económica, sucediéndole después el señor Maura en la presidencia, para continuar después en la jefatura del partido conservador.

Lo cierto es que la crisis se acerca y creo no equivocarme al afirmar que el primero en hacerla pública será el señor Gasset, fundado en las diferencias que le separan del Gobierno al apreciar la política en lo relativo al derecho de reuniones públicas.

Esto quizá suceda inmediatamente.

De regreso.
Esta mañana llegaron los señores Villaverde y Alba á quienes recibieron en la Estación todos los ministros residentes en Madrid y numerosos amigos políticos y particulares.

La Cortes.

Regresará en la semana próxima. Aunque no se ha fijado la fecha del viaje del Rey á Portugal, el señor Villaverde asegura que es cosa resuelta la visita al inmediato reino.

Consejo.
En el próximo que han de celebrar los ministros se tratará de presupuestos, y algo se hablará de los sucesos actuales.

Lo del complot.
Los rumores que han circulado acerca de la existencia de un complot contra la vida del Rey de España, han resultado falsos.

No se retira.
El señor Villaverde ha manifestado que se puede asegurar terminantemente que continuará el señor Maura en la vida política.

De prácticas.
Han hecho ejercicios de tiro en San Sebastián el 6.º regimiento montado, y los regimientos de infantería de Sicilia y Valencia.

Lotería.
Premiado con 100.000 pesetas el 21.414.—Algeciras-Cádiz.
Con 45.000 pesetas el 27.268.—Málaga-Línea.
Con 20.000 pesetas el 24.717.—Granada-Sevilla.

De 1.500 pesetas no ha correspondido ninguno á Segovia.

Los cambios.
Se ha cotizado el Interior á 77'95; los Francos á 34'80; y las Libras á 33'96.

EL CORRESPONSAL.

CUPÓN REGALO

PUESTO DE PERIÓDICOS
LE
Telesforo Sanz y Hermano.
(Portal del Café de la Unión).

Todo periódico ú objeto—exceptuando las cerillas—que se compre en este puesto, sea del precio que fuere, dá derecho á este cupón regalo. Reunidos diez cupones, puede recoger el portador un periódico de cinco céntimos; veinte cupones uno diez y así sucesivamente.

Periódicos que se reciben.

DIARIOS
El Liberal.—El Imparcial.—La Correspondencia de España.—El País.—Heraldo de Madrid.—Diario Universal.—Diario de Avisos.—ADELANTADO DE SEGOVIA.

SEMANALES
Blanco y Negro.—A. B. C.—Nuevo Mundo.—Alrededor del Mundo.—La Saeta.—Piripitipi.—Vida Galante.—Pluma y Lápiz.—Sol y Sombra.—Mundo Científico.—Iris.—Nuevo Siglo.—Rojo y Verde.—El Eco de la Moda.—El Péle Mele.—Gedeón.—El Censor.—El Tero.—Don Jacinto.—El Fusil.—El Cencerro.

QUINCENALES Y MENSUALES
París Alegre.—Seres Vivos.—Por esos Mundos.—El Teatro.—Porfolio Galicia.

De todas estas revistas se admiten suscripciones para provincias á precios convencionales.

El Siglo
FONDA Y RESTAURANT
Plaza Mayor, núm. 7.

MENÚ PARA MAÑANA:

Almuerzo á 3 pesetas.
Huevos á la holandesa.
Pescadillas al gratin.
Bistek con patatas.

Postres variados.

Comida á 3'50 pesetas.

Puré San jermán.
Perdices á la catalana.
Merluza salsa holandesa.
Rosbif á la inglesa.

Postres variados.

CARNIGERIA

En el puesto de carnes de Pablo Herranz, Plazuela de la Rubia, núm. 8, se vende desde mañana 1.º de Octubre la carne á los precios siguientes:

Carne de vaca 1.º kilo. 2'60 ptas.
Id. con hueso id. 1'60 id.
Id. cordero id. 1'50 id.
Id. chuletas del mismo id. 1'70 id.

NO CONFUNDIRSE

Plazuela de la Rubia, núm. 8.

Venta

Se hace de 230 reses lanares, de buenas edades pino y clase, en su mayor parte hembras; para tratar: con Sergio Esteban y Fermín Llorente, vecinos de Ochando, dueños de las mismas.

Se admiten proposiciones al partir por mitad.

GRAN EXITO
CERVEZA
BOER (negra)
y ESPECIAL
marca GAMBRINUS
VALLADOLID
Perfecta elaboración y absoluta pureza
Únicas nacionales premiadas con MEDALLA DE ORO en las últimas exposiciones de PARIS y LONDRES.

EL BUEN GUSTO
COMERCIO DE TEJIDOS DE HERRERO Y SANCHEZ
Melitón Martín, 2, detrás de la Cárcel
(FRENTE Á LA CALLE DE REYOY).
Los dueños de este establecimiento ofrecen á su distinguida clientela y al público en general preciosos géneros para la próxima estación de invierno á precios reducidos, cuyos artículos detallamos á continuación:
Variedad inmensa en paños, lanas, Gergas y franelas, gran novedad para trajes de señoras y niños. Preciosos mantones y chales estambres. Ricas retortas, hilo y algodón para sábanas. Mantas de todas clases para camas. Afelpado para alfombrar, de todos los colores. Equipos para novias. Lana para colchones muy buena y baratísima.
Gran surtido en toquillas, tapabocas y chalecos de estambre. Fajas de merino, estambre y lana. Pañolería de seda y de merino bordada. Colchas brocatel, piqué, lana y yute. Especialidad en géneros blancos y lutos. Pelerinas última novedad. Panas de todas clases para trajes de caballero.
No compren sin visitar antes esta acreditada casa.
MELITON MARTIN, NUMERO 2,
(FRENTE A LA CALLE DE REYOY).

NOTICIA DE ACTUALIDAD

¡Nada viejo! ¡Nada viejo! El favor que el público de Segovia viene dispensando á LA MODERNA, Sastrería de Badillo, ha hecho que desaparezcan por completo las existencias del invierno anterior.

Van llegando ya, de las mejores fábricas de España, los pedidos hechos para la próxima estación, y todo, por consiguiente, será nuevo y de gusto moderno.

La casa de Badillo no ofrece gangas, es verdad, pero sí un variado y abundante surtido, confección esmerada de prendas y precios tan equitativos que difícilmente se hallarán iguales en otros establecimientos de la misma clase.

Para sacerdotes y seminaristas trajes tales y equipos muy baratos, y pagos convencionales.

Plaza Mayor, 2, Casa contigua á la del Ayuntamiento.

LA POLAR.
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO.
CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.
GARANTIA DEPOSITADA:
50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.
Agentes en todas las provincias.

En Segovia:
Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES! Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

SECCION DE ANUNCIOS

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".
Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

MOYA, -Fotógrafo.- Véase la exposición de retratos.- Plaza Mayor.

OCASION

Don Leopoldo González, vecino de Mozoncillo, vende 250 fanegas próximamente de piñón lavado y acondicionado á estilo de fábrica, á precio sumamente arreglado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

J. P. MARTIN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Previo de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELEFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, bue la buena llegada de los envíos es inevitable.

Gran Fotografía.--MONTES.--11, Victoria, 11.

HIJO DE JULIÁN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva
CARABANCHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de Castilla en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta Sevillana, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo,

NUEVA CARNICERÍA

Calle de Melitón Martín, núm. 6.

LISTA DE PRECIOS

Carne de vaca de 1. ^a	2'80 pesetas kilo.
" " 2. ^a	2'50 " "
" " 1. ^a con hueso	1'80 " "
" " falda, pecho.	1'40 " "
Cordero, chuletas y pierna	2'00 " "
" paletilla y falda	1'50 " "
Ternera fina.	

Se sirve á domicilio y se garantiza el peso.
Este establecimiento se abrirá el día 1.^o de Octubre.

¡NO CONFUNDARSE!—MELITÓN MARTIN, NUM. 6,
(Frente á la Cooperativa Militar.)

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos. De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal. Honorarios 20 pesetas mensuales. Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza. Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.^o, derecha.—Madrid.

BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.^o DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

PILDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enferos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pe-tas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndose también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTÍN Y DURÁN; Tetuán, 3, Madrid.

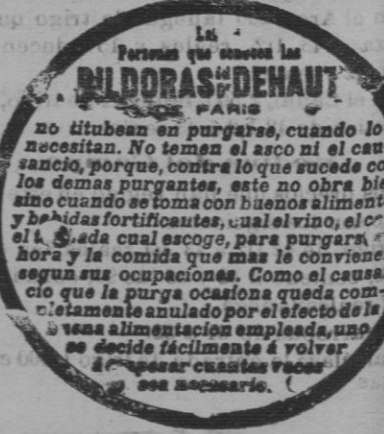
MUSICA MECANICA La Phonda

El mejor aparato (72 notas) que se conoce hasta hoy para tocar el piano, y que por la especialidad con que está impresionada la música resulta de un efecto asombroso; no estropea el mecanismo del piano y es el más económico. Representación única en esta provincia. Montano, Fábrica de Pianos, calle de San Bernardino, número 3, Madrid.

Juan Margareto

Go-coidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de este caso, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.



Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA